

DE ACTUALIDAD

El estatuto de Tánger

He aquí las principales estipulaciones del estatuto provisional para régimen de la zona internacionalizada que es la actualidad periodística nacional.

Los límites de la zona de Tánger son los señalados en el Convenio francoespañol de 1912. El orden público y la administración general de la zona estarán intervenidos por las autoridades designadas por las tres Potencias contratantes y Su Majestad Jerifiana.

La zona de Tánger está colocada bajo el régimen de neutralidad permanente, y, por consiguiente, no podrá verificarse ningún acto de hostilidad contra ella por tierra, mar o aire. No podrá establecerse ningún género de depósitos militares, salvo los pertenecientes a la administración de la zona para su defensa local. La zona de Tánger no podrá utilizarse, por consiguiente, como base de operaciones, ni admitirá ninguna instalación susceptible de ser utilizada con fines guerreros. Los aeródromos civiles, estarán sujetos a inspección, y la aviación civil comercial estará sujeta a reglamentación especial; sin embargo, los convoyes de víveres destinados a las tropas que actúen en las zonas francesa o española podrán utilizar el puerto y las vías de comunicación que unan a Tánger con la zona respectiva previo aviso al administrador de la zona.

Ambos Gobiernos se comprometen a no usar de esta facultad más que en caso indispensable. En caso de transbordo de tropas, éstas no podrán permanecer en Tánger más de cuarenta y ocho horas. Las fuerzas navales británicas, españolas y francesas invadirán el contribuyente de armas y de municiones de guerra en las aguas de la zona.

Queda prohibido en absoluto llevar a cabo en la zona ninguna propaganda o dilación o propaganda contra el orden establecido en las zonas francesa y española, o contra cualquier otro país extranjero.

Se respetará en toda la zona la libertad de cultos. Las Potencias signatarias del acta de Algeciras tienen derecho de sostener escuelas en sus idiomas respectivos.

También pueden mantener oficinas postales, y en el caso de que se cree una oficina postal, telefónica y telefónica interurbana, esta oficina será la que ejercerá el derecho exclusivo de estos servicios.

Respecto a los cables telegráficos que atraviesan Tánger, se respetarán los derechos existentes de los Estados o Compañías. Para nuevos montajes será menester un acuerdo con la administración de la zona.

Por el artículo 17 del Convenio se determinan las regiones marítima y terrestre que han de ser consideradas como de dominio público. El dominio privado comprende todos los inmuebles inscritos en los registros pertinentes.

La Aduana de Tánger solamente percibirá derechos por las mercancías destinadas al consumo exclusivo de la zona. El régimen de tránsito se basará en las conclusiones de la Conferencia de Barcelona de 1921.

El franco marroquí tendrá curso legal y valor de liberatorio en la zona de Tánger. La moneda española continuará admitiéndose en la circulación con valor liberatorio.

El ejercicio del Poder judicial continuará estando asegurado, así como la administración de la población indígena y los intereses musulmanes, por el personal marroquí nombrado directamente por el Sultán. Se garantiza el respeto y libre ejercicio de la religión de los indígenas y sus prácticas tradicionales.

Los súbditos musulmanes marroquíes e israelitas gozarán de una igualdad absoluta en lo relativo a impuestos y arbitrios.

Su Majestad Jerifiana designará como representante en Tánger a un mendub, que promulgará los textos legislativos votados por la Asamblea internacional. Este funcionario administrará directamente la población indígena. Tiene funciones de baja y ejerce las de orden administrativo y judicial, teniendo derecho de exclusión sobre los súbditos marroquíes. Cuando la expulsión se trate de un súbdito de naciones no representadas en el Tribunal, será menester la intervención del consúl respectivo.

El Comité general de controla estará compuesto por generales de carrera de las Potencias signatarias del Acta de Algeciras, y será presidido por uno de ellos, designado por sorteo, turnando después por orden alfabético. Los poderes legislativos y los de reglamentación pertenecerán a una asamblea internacional presidida por el mendub y compuesta por representantes extranjeros e indígenas.

El artículo 33 del Convenio especifica cuáles son estas reglamentaciones, que se refieren principalmente al régimen de asociación, depósitos de bebidas, ejercicio de varias profesiones, delimitación de bienes privados, régimen minero, contabilidad pública y tasas de artículos de consumo.

La Asamblea legislativa internacional estará compuesta por cuatro miembros franceses, cuatro españoles, tres ingleses, dos italianos, un portugués, seis musulmanes y tres israelitas. Dicha Asamblea tendrá tres vicepresidentes: uno francés, uno inglés y otro español.

Las decisiones de la mencionada Asamblea serán ejecutadas por un administrador que tendrá a sus órdenes dos administradores adjuntos y dos ingenieros. El primero de dichos administradores adjuntos estará encargado con el título de director, de los servicios de Higiene y Asistencia, y el otro con un título análogo, estará encargado de los servicios financieros. Durante el primer período de seis años, el administrador será de nacionalidad francesa; el administrador adjunto encargado de los servicios de Higiene y Asistencia será de nacionalidad española, y el administrador adjunto encargado de los servicios financieros, será de nacionalidad británica. El ingeniero de Obras públicas del Estado será de nacionalidad francesa, y el encargado de trabajos municipales, de nacionalidad española.

La administración fiscalizadora de la Deuda conserva los derechos, privilegios y obligaciones que le concede el Convenio de 1910. El artículo 39 del Convenio actual puntualiza esos derechos y obligaciones, y el artículo 40 especifica cuando se refiere a la ratificación o modificaciones de la cláusulas del contrato, y de los Estatutos de la Sociedad concesionaria del puerto de Tánger. El artículo siguiente detalla cómo ha de formarse una Comisión del puerto, que tendrá las atribuciones del servicio de fiscalización.

La Administración de Tánger conservará los derechos y obligaciones que le

vará los derechos y obligaciones que le concede el Protocolo franco español de 1912 y la concesión de 1914, relativos al ferrocarril de Tánger a Fez.

La seguridad pública de la zona estará defendida por un Cuerpo de gendarmería indígena, puesto a las órdenes del administrador. Esta fuerza será mandada por capitán belga, asistido por clases francesas y españolas, y no pasará de 250 hombres. La administración de justicia sobre súbditos extranjeros estará desempeñada por un tribunal mixto, compuesto por magistrados franceses, ingleses y españoles. Queda derogado, por lo tanto, el régimen de capitulación, y con ella el régimen de protección. Los tres Gobiernos signatarios se comprometen a establecer, en el plazo de tres meses, Código de Comercio, Penal, Criminal, etc.

Desde que el presente Convenio entra en vigor, las Agencias diplomáticas de Tánger serán reemplazadas por Consulados, suprimidos también las Comisiones y Comités actualmente en existencia.

Las únicas lenguas oficiales en la zona de Tánger serán el árabe, el español y el francés. Los textos oficiales se publicarán en estos tres idiomas.

Quedan prohibidos los juegos de azar. Sin embargo, una decisión mínima del Comité de control puede derogar esta prohibición.

Los Gobiernos contratantes reconocen que el Gobierno Jerifiano conserva la propiedad del fero de Cabo Esparte.

(Por teléfono)

Madrid, 1.

Al descombarse las botellas, uno de los periodistas hizo una humorística alusión a la ley seca que rige en los Estados Unidos y a la alusión contestó el Sr. Primo de Rivera diciendo:

—Precisamente, aquí somos todo lo contrario de Norte América y recientemente se adhirió España a una gestión iniciada por Francia contra la abstención.

—España es un país que entre su multitud de riquezas tiene la de los vinos, que son hace tiempo la base de negociación de nuestros tratados y por lo tanto tenemos que defender nuestros productos.

UN BANQUETE

EL DIRECTORIO Y LOS PERIODISTAS

(Por teléfono)

UNA INVITACION DE PRIMO DE RIVERA.—SOLEMNIZANDO LA ENTRADA DEL AÑO NUEVO.—HABLA EL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO.

Madrid, 1.

Hace algunos días, el marqués de Estella invitó a los periodistas que hacen información en la Presidencia a tomar una copa de "champagne" para solemnizar la entrada del nuevo año y con tal motivo se congregaron esta tarde en el despacho del Sr. Primo de Rivera los redactores de todos los periódicos y agencias, los señores Mayanda, Rodríguez Pérez y Novallas, el teniente coronel Rico, jefe del gabinete de información, y muchos jefes y oficiales de los adscritos a dicho centro.

En este acto no hubo brindis, pero la conversación fué muy extensa y animada y durante ella hizo el marqués de Estella manifestaciones que interesa conocer.

La ley húmeda.

Al descombarse las botellas, uno de los periodistas hizo una humorística alusión a la ley seca que rige en los Estados Unidos y a la alusión contestó el Sr. Primo de Rivera diciendo:

—Precisamente, aquí somos todo lo contrario de Norte América y recientemente se adhirió España a una gestión iniciada por Francia contra la abstención.

—España es un país que entre su multitud de riquezas tiene la de los vinos, que son hace tiempo la base de negociación de nuestros tratados y por lo tanto tenemos que defender nuestros productos.

Por unos compañeros.

Otro periodista aprovechó la ocasión para interesarle, en favor del Directorio y los redactores de "La Voz de Navarra", presos en la cárcel de Pamplona por coartarvenir lo dispuesto en un bando del capitán general de aquella región.

El marqués de Estella contestó, sonriendo:

—Procuraré enterarme y confío en ustedes en que pondré cuanto esté de mi parte para favorecerlos; pero tenghan en cuenta que estamos ante un caso que entra de lleno en las prescripciones del bando publicado a raíz de encargarnos del poder el Directorio.

—No podrá usted quejarse de la actitud de la prensa—arguyó el periodista.

—Efectivamente: no me quejo y creo que al obrar así, los periódicos se inspiran en un espíritu patriótico.

Siempre tuve en gran consideración los juicios de la prensa y ahora, en cuanto se refiere a Tánger, no pierdo ni un solo comentario.

La censura.

Insistieron los periodistas en el tema de la censura y dijeron que debía suprimirse, en vista de que los periódicos no dan motivos para censurar.

—Eso sería el camino—contestó el general—pero, pueden ustedes asegurarme que restablecida la libertad no se llegaría a extralimitaciones peligrosas?

—No se llegaría—le replicaron.

—Además—insistió—que la práctica ha demostrado que el afán informativo conduce muchas veces a exageraciones.

El estatuto de Tánger.

Nuevamente se habló sobre el estatuto de Tánger y con este motivo hizo el marqués de Estella un elogio de la actuación de los delegados españoles en la Conferencia, pues defendieron nuestro punto de vista con perfecto conocimiento de causa.

Hubo instantes—agregó—en que se nos insinuó la conveniencia de que negociáramos a nuestros negociadores que militasen su irreductibilidad.

Aún así, la Conferencia debía haber invertido solamente seis sesiones y pasaron de 20 las celebradas.

Me place—dijo—haber constar que hemos encontrado en la Conferencia, de índole de consideraciones y referencias y no hay que olvidar que Francia, además de la defensa de sus penúltimos derechos, tenía a su cargo los intereses del Sultán.

La perspicacia marroquí.

El marqués de Estella habló con este motivo del espíritu perspicaz del elemento indígena marroquí, del cual es buena prueba el Raisani, hombre dotado de indudable talento natural que en diferentes ocasiones hubo motivo para apreciar.

De las palabras del Sr. Primo de Rivera se deduce la posibilidad de que en plazo no lejano, España confiará al Raisani alguna alta misión.

Ahorrazos.

Amigües periodistas que en 1893 convivieron en Marruecos con el general Primo de Rivera, que entonces era sotomayor teniente, hicieron al recordar hechos y anécdotas de aquellos tiempos y el marqués de Estella tuvo ahorranzas de su juventud, sobre todo por la libertad e independencia de que disfrutaba.

El tratado de Marrakech.

Hizo después un juicio muy favorable del tratado negociado en Marrakech por el general Martínez Campos y del cual se obtuvieron ventajas, con relación al problema marroquí, que no consiguió ningún resultado. La Historia, sin embargo, fué algo injusta juzgando aquellos hechos.

Un plazo.

Hoy—terminó diciendo el general Primo de Rivera—mis responsabilidades son mayores que antes y creo que aún tendré que asumirlos por algún tiempo.

—Cinco o seis años—intervinió un periodista.

—No tanto—replicó vivamente el general—Seguramente, ese es el tiempo que me resta de juventud y no quisiera consumirlo en algo tan contrario a mi espíritu independiente, aunque con sus, lo consagraré este tiempo y todo el que sea necesario al servicio del país.

Ruiz de Velasco.

El sangriento suceso de la madrugada de ayer

DILIGENCIAS JUDICIALES.—UNA MANIFESTACION RECORRE LAS CALLES.

En la mañana de ayer se hizo cargo de las diligencias practicadas por la policía, el juez militar D. Julio Heredia, teniente coronel de Infantería, por hallarse comprendido el delito de que se trata en uno de los capítulos del bando publicado anteayer por el capitán general.

Llevados a presencia del Sr. Heredia el guardia jurado José Tojedo López y los muchachos que intervinieron en el sangriento suceso, en el cual pereció la vida Antonio Méndez Vázquez y resultó herido Nilo Peña Veira e interrogados por el juez nada nuevo aportaron al aludido que había formado la policía.

Más de dos horas se emplearon en las diligencias, y como resultado de ellas ordenó el Sr. Heredia el ingreso en la cárcel del guardia jurado y Domingo Campos Miragaya, José García Romero, Marcelino Gollazo Conchelo, Cristóbal Llamas, Ricardo Fuentes Velasco y Ceferino Méndez Vázquez, herido de muerte.

Por la tarde organizó en Santa Lucía una manifestación, formada por vecinos de aquel barrio y a la frente de la cual iban los padres del finado.

Los manifestantes dirigieron, primeramente, al Gobierno civil, suplicando algunos de los manifestantes a ver al señor López Pozas, para suplicarle que se permitiera el traslado del cadáver a casa de la familia, con objeto de velarlo anoche y organizar hoy el enterramiento. Pidió también que fuese puesta en libertad al hermano del desgraciado Antonio para que se pudiese velarlo.

El gobernador, sin embargo, que no era de su incumbencia lo que pedían, pero les ofreció avisarles con el juez para ver si era posible acceder a tales deseos. Y así lo hizo, trasladándose seguidamente al Gobierno militar para conferenciar con el Sr. Heredia.

Tras el gobernador marcharon los manifestantes, que se estacionaron delante del Gobierno militar.

Poco después salieron de éste los señores López Pozas y Heredia, encaminándose a la Castellana general, para dar traslado de la réplica al general Sr. Alvarez del Manzano.

Este día como fuesen cumplidos los deseos de la familia en cuanto al traslado del cadáver, pero no más posible obtener la libertad del hermano del infortunado por hallarse sujeto a las prescripciones del proceso.

A la salida de la Comisaría general, fué notificada la decisión del Sr. Alvarez del Manzano a los padres del infortunado Antonio, que allí esperaban con los representantes y éstos se disolvieron pacíficamente.

Hoy a las once de la mañana, se verificó la conducción del cadáver desde la casa de los padres, Fuente del Monte, al depósito del cementerio.

Allí se le practicó la autopsia una hora después, por dos médicos militares, y seguidamente se le daría sepultura.

Nilo Peña Veira mejor un poco de la herida recibida en el costado derecho.

DURANTE EL VELATORIO.—UN SUceso EXTRAÑO.

Durante el velatorio del infortunado Antonio Méndez ocurrió un suceso extraño que causó gran alarma a las muchas personas que estaban en la casa mortuoria.

A cosa de la una y media se oyeron tres detonaciones que al parecer, partían del patio de la casa y cuando la gente salió a ver qué ocurría vio a un hombre corriendo en dirección a la Palloza.

Perseguido el fugitivo por los guardias, se metió en una chalana que lo condujo al vapor "Mardomingo" número 109. Los del orden requirieron entonces la ayuda de un marino de la armada, el cual fué a bordo del "Mardomingo" y detuvo al sujeto en cuestión, que resultó ser Ceferino Castro González, de 21 años y tripulante del vapor.

Negó en absoluto ser el autor de los disparos aunque el chico que lo condujo a bordo en la chalana dijo que en la corta travesía le había mostrado un revólver, no se le encontró el arma al practicarse la detención.

Ya en la Comisaría manifestó Ceferino que no concierne al difunto Antonio ni a su familia y que se enoja y trabaja al guardia Tojedo. Insistió en no haber hecho disparos y añadió que se había acercado a la casa del velatorio atraído por la curiosidad.

Nada más pudo saberse de este suceso, verdaderamente extraño y que causó enorme revuelo en el ya alarmado vecindario de la Fuente Seca.

ESTADÍSTICAS

JUZGADOS MUNICIPALES

Durante el año que finalizó, se celebraron en el Juzgado municipal del distrito de la Audiencia 32 juicios de conciliación, 151 verbales, y 127 de faltas.

Los habitantes de la población pertenecientes a este distrito, alcanzaron en 1923 la suma de 47.995.

En las escuelas públicas recibieron instrucción 1.885 alumnos.

El movimiento en el distrito del Instituto fué el siguiente: Juicios de conciliación, 33; verbales, 103; y de faltas, 182.

Los habitantes del distrito ascendieron a 31.216; asistieron a las escuelas públicas 964 alumnos, y trabajaron en los talleres y fábricas 2.672 obreros.

EL PUERTO

La estadística del puerto en el año 1923 acusa las siguientes cifras:

Total de barcos entrados, 1.473. De ellos eran de vapor 1.143 y de vela 330; de guerra, 41; mercantes, 1.462; españoles 971, y extranjeros, 502. Mayores de 100 toneladas, 1.052, y menores, 421. Vinieron 1.321 con carga y en lastre, 152.

Procedían 1.343 de Europa, 2 de Asia, 10 de África y 118 de América.

Eran de abotaje nacional 933 y de altura y gran abotaje 540.

Los tripulaban 82.935 hombres; desembarcaron en nuestro puerto 9.854 pasajeros y llevaban de tránsito 113.991.

En la estación sanitaria del puerto se verificaron 1.943 vacunaciones y 24.813 revacunaciones.

DE COLABORACION

Un gran dibujante

Acaba de morir en París uno de los artistas de lápiz más emotivos, más intensamente humanos de nuestro tiempo; el que más fondo había sentido y más hondamente había hecho sentir. En ese aspecto de la emotividad acaso Steilen era el más completo de los dibujantes contemporáneos.

Aun siendo pintor y esculpido de personajes meritos, ni sus líneas ni sus tintas tal vez le reserven una admiración en la posteridad. Pero sus dibujos, sus aguafortes, que eufómicamente se iba intercediendo por eternamente viva ya y eternamente admirable!

Steilen era un trágico evocador de la miseria y un sensitivo poeta del dolor humano. Junto a sus compañeros de batalla, los dibujantes de más renombre en su época, él se distinguía con un carácter propio y un relieve personalísimo. No tenía, es cierto, la fuerza cómica de Caran d'Ache, ni la gracia delicada de Villelle, ni la ironía amarga y la intencionalidad filosófica de Forain. Pero, cual de ellos expresó tan bien la tristeza infinita y la piedad entrañable frente al dolor de vivir y a las resignaciones sin consuelo. Ninguno, aunque le superaran en otras cualidades artísticas de indiscutible mérito. En el trazo vigoroso, en la silbata evocadora y en el fondo de todo ello resplandeciendo un santísimo indolencia, mezcla de indignación y de misericordia, no superó ninguno de sus contemporáneos al gran dibujante que ha muerto. Porque Steilen era un sensitivo poeta del dolor, aunque sentimental hondamente dramático, que por eso buscaba en los accidentes de la vida, no la vis cómica de la comedia humana, sino la emoción desgarradora de la tragedia en que viven y penan los hombres.

Tenía un temperamento de poeta y era de una vez subjetivo y realista, reproducía las cosas y los seres ordinarios con un naturalismo de lo más escrupuloso; pero sobre las crudas realidades hacía floar el encanto y el misterio de su propia visión interior, imprimiendo de una idealidad calladamente subyugadora.

Por esa extraña duplicidad en la visión, por ese sutil poder de transformación que sabía convertir lo pequeño en grande y lo loco en magnífico, haciendo adorable lo repulsivo, extrayendo de la verdad desnuda el fondo de eterna poesía, algún crítico dijo con razón que en Steilen las escenas populares tomaron un aire de epopeya. Eso es su obra: la epopeya de la masa anónima y la tragedia de los humildes.

¿Cuáles eran los personajes que trazaba su lápiz prodigioso? El no supo o no quiso nunca darnos a conocer otra gente que la gente de la calle. Y eligió los tipos entre los más humildes y, en cierto sentido, los más vulgares, aquellos en quienes apenas se fija la atención o aquellos de los cuales se aparta la mirada con indiferencia o tal vez con repugnancia sin ver en ellos más que la exterioridad poco grata, la traza modesta o el desgarro de la vestimenta miserable. Sus tipos de elección son el obrero que marcha al trabajo, la mendicilla que vuelve del taller fatigada, el frasco que lleva el queso a un mercado, la vendedora ambulante que alborota con la gritería discordante. Pero en esas figuras, que so sorprenden al mirar, lo que hay que ver es la expresión que reflejan los rostros melancólicos por el insomnio, las cejas, desgrasadas, los cuerpitos raquíticos por una depauperación hereditaria. Sin embargo, para producir una emoción de lástima o de sobrecarga, el dibujante no acude a los medios violentos, apelando a las deformidades monstruosas, ni a los estigmas criminales. La impresión la causa con esa tristeza íntima que se desprende de cuanto representa miseria vivida y cansancio irreparable del alma. Porque esos seres que pintaba Steilen eran luchadores de la vida pero luchadores prematuramente vencidos. ¿A qué luchar? Nunca tendrían más horizonte que la miseria, ni otra esperanza que la resignación forzada, el abaliminto irreparable.

Se dirá acaso que Steilen era una excepción. No, él era uno de los mejores. Rico y del novelista Frapin. Las obras de ambos las ilustró con sus dibujos, compartiendo ese arte que evoca el vivir de los humildes y con esa alta sensibilidad compasiva que alguien llamó la religión del sufrimiento humano. Lo mismo pudo ilustrar las obras de Julio Benda, de Octavio Mirbeau, de Carlos Luis Pléhu de Marguerite Andoux, de Perchon, el autor latente de esa tragedia campesina que se llama "L'Enfer".

Esta literatura de la plebe tiene una fuerza emotiva que no logrará jamás esta otra literatura de elegancias y de trivialidades mundanas tan en boga. Los humildes tienen un poder de sugestión muy grande, porque ellos despiertan en las almas buenas el sentimiento de la piedad en el corazón y en la conciencia el sentido de la justicia.

ANGEL GUERRA.

UNA CONGESTION

No hubo cerebral pero sí morrocotudo la que hubo ayer en la calle Estrecha de San Nicolás.

Como aquello es un tóbo angosto, los carros de que se sirve una tahona situada frente a la desembocadura de la calle de San Andrés, suelen arrojarse a la puerta de la tienda que hace esquina a dicha calle y que presenta un entrante. Pero ayer el dueño de esta tienda o un pariente suyo, que es concejal, requirió a los guardias y los mandó que hicieran salir de allí el carro que como de costumbre, estaba así amarrado en la puerta.

Prestó el tabernero, chico de industria, se fué en busca de un mozo para que levantara parte de lo amarrado. Y cuando éste batió por tal sitio mandaron detenerlo y se armó una baraca infranqueable.

No sabemos en que quedó el niño del arroyo, ni nos importa eran cosas. Pero registramos el hecho porque durante largo rato convirtió aquel lugar en un batido muy pintoresco.

Banco de la Coruña
EL BANCO DE LA CORUÑA abre cuentas de crédito personal y con garantía de valores.
Abre cuentas corrientes con interés, a la vista y a plazos, en pesetas y divisas extranjeras.

LOS DEPORTES

(Por teléfono)
Madrid 1.
CARRERA CICLISTA
La de veinte kilómetros, saliendo de la carretera de la Coruña, ganó Antonio Malare, que vivió 35 minutos y 35 segundos.

DE FUTBOL

En el partido de campeonato celebrado entre el «Athletic» y el «Racing» arribó Villaverde, del Colegio asturiano. Sacó el «Athletic» y Oaso consigue el primer tanto a poco de empezar.

Triana hace el segundo y antes de terminar el primer tiempo Safrástegui lanza un cañonazo imparable, consiguiendo el tercero.

El segundo tiempo comenzó dominando el «Athletic». El «Racing» reacciona haciendo un bonito juego.

Alvarez, del «Racing», hace el primer tanto. Vifente consigue el segundo y poco después melen el tercero, que el árbitro anula.

Triana hace el cuarto para el Athletic y el público se echa al campo protestando.

Distiñóse en todo el partido Olaso. En el Puerto de Santa María. Jugaron el «Deportivo Portuense» y el «Andalucía», venciendo el primero por tres a uno.

En Málaga. En el campo del Carmen empataron a uno el «Deportivo Sevillano» y el «Málaga».

En el Campo Malagueño el titular venció por uno a cero al «Victoria Eugenia». En el de la Ferroviaria ganó el «Athletic Malagueño» por tres, al «Ferroviario», que quedó a cero.

En Vinaroz. Perdió el «Urdedean» por uno contra el «Vinaroz», a dos.

Sagunto. En el último partido de campeonato grupo B, alcanza el «Saguntino» cuatro goals contra uno del «Español».

Santander. En el Campo de Sport empataron a dos el «Mingor» y el «Racing».

Madrid. La «Gimnástica» empató con la «Deportiva Ferroviaria» a uno.

La «Cultural Deportiva», en partido amistoso, venció al «Arenas» por tres a uno.

En el campeonato de primera categoría, grupo 2, ganó el «Novles» por uno a cero contra el «Ciudad Lineal».

En el de segunda categoría, grupo A, el «Palras» empató a uno con el «G. I. C. A.»

Córdoba. Ganó el «Soprings» por tres contra uno del «Córdoba».

Ciudad. Venció el «Ciezas», de Cavalla, por uno a cero.

Reinosa. El «Reinosa», de Reinosa, a cero, y el «Porcelavaga», tres.

Otros partidos. Parece que el domingo, 29, se celebrará en el Stadium de Madrid un partido contra la selección andaluza en el campeonato interregional.

El mismo día celebrárase en Barcelona el semifinall interregional entre las selecciones catalana y vizcaína.

Se proyectan tres partidos de entrenamiento para el equipo que luchará en Febrero contra el «Italia».

Mañana lucharán en Madrid el «Ciezas» y el «Victoria». Este luchará el día 3 con el «Athletic».

LOS PARTIDOS DE AYER
En el campo del «Racing», en Madrid, jugaron el «Racing» y el «Victoria», de Budapest, empatando a dos.

En Barcelona ganó el «Slavias» por tres contra dos del «Barcelona».

En Sevilla jugaron el «Racing», de Viena, y el «Sevilla», ganando este por dos a cero.

Y en San Sebastián venció el «M. T. K.» de Budapest, por cuatro a cero del «Re. Sociedad».

CUENTOS AJENOS
EL HAMBRE

—Mi querido padrino—dijo el joven León al señor Capriel—yo que le molesto y que usted se prepara para ir a comer a la ciudad. No quiero proceder como los tumbos de los orientales, que guardan puerta cuando están ya en el dintel de la puerta la expresión del objeto de su visita. Tengo preocupaciones, mi querido padrino; pequeñas preocupaciones que usted sabe lo que son, sin duda, y que amargan la juventud. En una palabra: necesito cincuenta lises.

—Cuenta en moneda conocida. ¿Cuánto son cincuenta lises? —Mi francos. —¡Caramba! ¡No metas ciertamente la cuchara por el mango, hijo!

El señor Capriel meditó un instante. Era un viejo obeso y sanguineo, que tenía unas manos enormes, grandes pies, la cabeza redonda, vulgar, molettuda, de fuerza distinguido. Vestía de una manera extraña: «smokino» y «redingots» al mismo tiempo, «cobrita blanca».

—Cuando yo muera lo tendrás todo. ¡Hasta entonces ni un plillo! Me tienes por avaro... ¡Sí, sí! ¿Ve que estás ocioso, que tienes tiempo para mentir...? Nada! ¡Es claro! Sé que me tratas de avaro... y no soy avaro... Tengo miedo de morir de hambre: he aquí todo lo que me pasa. ¿Te sorprende? Hace cuarenta años que temo morir de hambre, día por día. Este temor me permitió adquirir una fortuna, lo cual era ya agradable, y guardarla intacta, lo cual es más agradable aún.

—Padrino, todo el mundo lo aprecia, créame. Se hace tarde... —Aguarda un poco. Hoy estoy en vena de confidencias. No me ocurre muchas veces; aproveché y aprenderás. Hace cuarenta y cinco años, tenía, poco más o menos, tu edad; pero era huérfano. Nada de conquistas, ¿comprendes? No sabía bailar la mazurca, que era la gloria de los pelimetres de aquella época. ¡Ah! Me olvidaba. Era poeta e intrasigente. Yo pensaba: «Cuando necesite dinero, escribiré novelas». Poseía unos tres mil francos que me legaron mis padres. Entonces fué cuando conocí a Alexis Reburau.

—¿El metalúrgico? —El mismo. No era metalúrgico en aquella época. Era dibujante. Emulo de Constantino Guys, creía que llegaría a ser el pintor de las elegancias parisinas. Llevaba la ropa blanca remendada, un traje negro miserable, las botas esponjadas; pero le inquietaba mucho la forma de los botines, le interesaba el peinado de las actrices y se arrojaba comprando lápices y «carneles». Ganaba, poco más o menos, treinta francos al mes. Un tipo del género de Privat d'Anglemont sin tener los cartuchos de oro que Privat recibía de su familia tres veces al año y malgastaba en una noche. Alexis hubiérase querido, como él, servir un día fastuoso una comida pantagruélica a las pobres mujeres que se habían olvidado de malgastar. Pero estaba a matar con su padre y con su madre... Cuando uno es de jado como yo, sabe ser un amigo, se siente una ternura sin límites. Llegué a ser el hermano de este artista, que era por otra parte, tan artista como yo poeta. Alexis se instaló en un cuarto, una guardilla afrentosa, que apestaba a marabú, a coles y pescados podridos; una choza donde halláramos la manera de reírnos. ¡Qué desastre! En un abrir y cerrar de ojos desapareció mi dinero. Pero era joven...

—¿Un accidente? —El más inerte de todos los accidentes! Tuve hambre. El 10 de Diciembre, Alexis y yo poseíamos en sociedad la cantidad de cinco céntimos. Mi padre ni camaradas en situación de prestarnos auxilio. El mes de Diciembre es el peor de todos... El día 10 nos contentamos con una torta que valía un sueldo: una especie de tarta de pasta ligera, con un poco de caramelo encima. Dos bocados para cada uno. Bueno, así nos acostamos. El día 11, caza infructuosa. Probamos de colarnos, y nada. Hacía las cinco de la tarde, primer desayuno: un mal gusto, un gusto metálico en la lengua... Nos quedaba un poquito de azúcar y agua de la fuente a discreción. He ahí el espectro abominable del hambre... No sentíamos apetito... El apetito es muy curioso. Se dice: «Tengo hambre» cuando la cena va retrasada de media hora... Se pronuncia espúdicamente una palabra espantosa... El hambre, para que veas, no molesta el estómago; da un golpe brutal en la nuca. Uno queda atontado. No se puede hablar... Quedamos acostados. Soñábamos, y nuestros sueños nos parecían verosímiles. Alexis soñaba en un pavo trufado; yo, en un plato con frijoles.

—Nos entendíamos muy bien: «¿Qué perfume», murmuraba Alexis—estasiado. Yo sabía que hablaba de un pavo trufado. Yo, más modesto, me contentaba con mi fígote. Le veía delante de mí, rosado, con la corteza muy dura, los frijoles muy reblandecidos en una salsa untuosa. ¡Señor! ¡La sed en el desierto, con la visión de un sorbete de limón! Los gordos como yo, cuando imaginan que se nutren, caen de un golpe... Al día siguiente, a las seis de la tarde, Alexis tuvo que hacerme levantar a la fuerza.

—Así nos quedaremos muertos!—añalaba. ¡Ven! Tengo un vago conocimiento de un tal Lefourgeix, que come todas las noches en un pequeño churrichero cerca de la Magdalena... Le contaremos... No nos dejará morir. Porque, para que te sepas, Francisco, te juro que aquí nos quedamos vivos si no nos suicidamos un poco. No tuvimos necesidad de explicar nada. Encuentramos a Lefourgeix en el momento en que entraba en el comedor. En principio, creyó que estábamos borrachos. Luego nos miró desde más cerca, abrió rápidamente la puerta, y nos empujó como a un enfermo en la farmacia.

—¿Portugueses para los señores?—dijo el mozo. Nuestro anfitrión gritó: —¡Sévalas antes dos tazas de caldo bien caliente. El caldo del mendigo... Aún nos quedaba un poco de orgullo. —No vale la pena—balbuceó Alexis—, pero la vida de absorber ostras frescas y saladas nos aterraba... ¡Ah! ¡Aquel gusano! ¡Y aquel enfrento a la burguesía! ¡Y aquel queso! ¡Y aquel café! De una vez absorbimos la vida y la prudencia. Antes que todo se trataba de no hallarse jamás en caso semejante. Alexis renunció a sus pliegos. Yo renuncié a mis vestidos... Hemos llegado a ser lo que tú llamas ricos... No para ir en coche ni comprar objetos de arte, sino para comer. Tal como me vas no he tenido jamás nada de nada... sinó de tener hambre alguna otra vez... Tuve precauciones necesarias para no tener hambre jamás.

El señor Capriel se levantó. —Y hoy, 12 de diciembre, como cada año en los veinticinco que han pasado, hago una peregrinación con mi amigo Alexis. Nos pagamos una cuidada comida en el sitio mismo donde fuimos salvados. El sitio es de buen agüero; antes era una taberna; hoy es un restaurante distinguido. Todo el año me mantengo a régimen, y Alexis, también. Pues esta noche, adiós régimen: ostras Burnham, sopa, «entrecot», algo más. Olvidaba una suculenta perdiz con «foie-gras». Los mejores vinos. No te hemos robado... ¡Adios, ahijado! Ve a cenar con los tuyos. ¡No me interesas!

A la mañana siguiente, León fué despertado por su madre, consternada. —¡Una noticia lamentable!—anunció... Tu padrino murió esta noche. El médico le había recomendado que fuera muy sobrio; pero parece que anoche comió por cuatro en un «cabareta» con su amigo Reburau... Volvió enfermo a su casa y... ¡es horrible! Un hombre semejante, que había ganado millones, gracias a su inteligencia, morir... ¡morir de una indigestión!

Y León pensó: «Mi padrino no murió de una indigestión. Pero si dijera la verdad, ¿quién me creería?... Don Francisco Capriel, notable negociante, propietario, había muerto de hambre... de haber tenido hambre el día 2 de diciembre de 1875...»

HENRI DUVERNOIS

CLINICA DE LOS ESPECIALISTAS
D. J. y D. ED. LÓPEZ LAGARRÈRE
CONSULTAS DE LA VISTA
—Y—
-ODOS, NARIZ Y GARGANTA-
DE 10 A 1 Y DE 4 A 5
Plaza de Orse, 2 A, piso 1.º —Teléf. 600

El Puerto
Entraron ayer los vapores «San Carlos» de Bilbao, con pasaje; «August Schultz»; «Navarra», y «Saffi» de Gijón y escalas; y «Cabo Santa Pola» de Avilés, con carga general.

Fuó despachado el vapor «San Carlos» para Cádiz, con pasaje.

EL «SAN CARLOS»
A las dos de la tarde de ayer entró el vapor «San Carlos» de la Transatlántica Española.

Procedía de Bilbao, Santander y Gijón, con 44 pasajeros, para trasbordar en Cádiz al vapor «Reina Victoria Eugenia» de la misma compañía, que saldrá de aquel puerto, para Buenos Aires, el día 7 del actual.

UN ROBO
Hace pocas noches se comió un robo en la taberna que José Priore tiene en el lugar de Osebe, parroquia de Calo, en Teo.

Los ladrones forzaron el cajón del mostrador y se llevaron 300 pesetas que él había.

Al día siguiente de cometido el robo, la guardia civil delvó a Emilio Cardoso Silva, natural de Portugal y vecino de Tardón (Ames), presunto autor del hecho.

Ingresó en la cárcel del partido a disposición del Juzgado de instrucción.

JOYERIA MALDE
PULSERAS DE PIEDRA, selecto surtido

Seción Religiosa
Santos de hoy: El Santo nombre de Jesús; Isidoro, Narciso, Marcelino.

Idem, de mañana: Genoveva, Antero y Daniel.

Los cofrades del Amor Hermoso deben visitar mañana a la Virgen de los Dolores en San Nicolás.

CAPILLA DE MARIA ANUNCIADORA—(PP. SALESIANOS) SOLEMNE TRIDUO EN HONOR DE JESUS-SACRAMENTADO.

A las ocho y media, misa de comunión y manifiesta quedando expuesto Jesús Sacramentado hasta las cuatro y media de la tarde que habrá estación, rosario, sermón y bendición solemne.—A las diez será la misa cantada.

Los días 2 y 3, será la misa también a las ocho y media y el manifiesto quedará hasta las cinco que se hará la reserva como el día anterior.

Predicará los tres días RR. PP. de la Compañía de Jesús y en estas festividades se estrenará una magnífica Custodia.

SANTA LUCIA.—Mañana, jueves, 3 del corriente, solemnes cultos en honor de Nuestra Señora del Sagrado Corazón. La comunión general a las ocho. Al toque de oración el ejercicio de la tarde con exposición solemne de S. D. M.

REGISTRO CIVIL
DISTRITO DE LA AUDIENCIA
Nacimientos: Ninguno. Defunciones: José Barros Alén, 66 años (occlusión intestinal). Matrimonios: Bernardino Pérez González con Francisca García Méndez y Francisca Méndez con Teresa Barbeito González con Teresa Barbeito Dios.

vez absorbimos la vida y la prudencia. Antes que todo se trataba de no hallarse jamás en caso semejante. Alexis renunció a sus pliegos. Yo renuncié a mis vestidos... Hemos llegado a ser lo que tú llamas ricos... No para ir en coche ni comprar objetos de arte, sino para comer. Tal como me vas no he tenido jamás nada de nada... sinó de tener hambre alguna otra vez... Tuve precauciones necesarias para no tener hambre jamás.

El señor Capriel se levantó. —Y hoy, 12 de diciembre, como cada año en los veinticinco que han pasado, hago una peregrinación con mi amigo Alexis. Nos pagamos una cuidada comida en el sitio mismo donde fuimos salvados. El sitio es de buen agüero; antes era una taberna; hoy es un restaurante distinguido. Todo el año me mantengo a régimen, y Alexis, también. Pues esta noche, adiós régimen: ostras Burnham, sopa, «entrecot», algo más. Olvidaba una suculenta perdiz con «foie-gras». Los mejores vinos. No te hemos robado... ¡Adios, ahijado! Ve a cenar con los tuyos. ¡No me interesas!

A la mañana siguiente, León fué despertado por su madre, consternada. —¡Una noticia lamentable!—anunció... Tu padrino murió esta noche. El médico le había recomendado que fuera muy sobrio; pero parece que anoche comió por cuatro en un «cabareta» con su amigo Reburau... Volvió enfermo a su casa y... ¡es horrible! Un hombre semejante, que había ganado millones, gracias a su inteligencia, morir... ¡morir de una indigestión!

Y León pensó: «Mi padrino no murió de una indigestión. Pero si dijera la verdad, ¿quién me creería?... Don Francisco Capriel, notable negociante, propietario, había muerto de hambre... de haber tenido hambre el día 2 de diciembre de 1875...»

HENRI DUVERNOIS

CLINICA DE LOS ESPECIALISTAS
D. J. y D. ED. LÓPEZ LAGARRÈRE
CONSULTAS DE LA VISTA
—Y—
-ODOS, NARIZ Y GARGANTA-
DE 10 A 1 Y DE 4 A 5
Plaza de Orse, 2 A, piso 1.º —Teléf. 600

El Puerto
Entraron ayer los vapores «San Carlos» de Bilbao, con pasaje; «August Schultz»; «Navarra», y «Saffi» de Gijón y escalas; y «Cabo Santa Pola» de Avilés, con carga general.

Fuó despachado el vapor «San Carlos» para Cádiz, con pasaje.

EL «SAN CARLOS»
A las dos de la tarde de ayer entró el vapor «San Carlos» de la Transatlántica Española.

Procedía de Bilbao, Santander y Gijón, con 44 pasajeros, para trasbordar en Cádiz al vapor «Reina Victoria Eugenia» de la misma compañía, que saldrá de aquel puerto, para Buenos Aires, el día 7 del actual.

UN ROBO
Hace pocas noches se comió un robo en la taberna que José Priore tiene en el lugar de Osebe, parroquia de Calo, en Teo.

Los ladrones forzaron el cajón del mostrador y se llevaron 300 pesetas que él había.

Al día siguiente de cometido el robo, la guardia civil delvó a Emilio Cardoso Silva, natural de Portugal y vecino de Tardón (Ames), presunto autor del hecho.

Ingresó en la cárcel del partido a disposición del Juzgado de instrucción.

JOYERIA MALDE
PULSERAS DE PIEDRA, selecto surtido

Seción Religiosa
Santos de hoy: El Santo nombre de Jesús; Isidoro, Narciso, Marcelino.

Idem, de mañana: Genoveva, Antero y Daniel.

Los cofrades del Amor Hermoso deben visitar mañana a la Virgen de los Dolores en San Nicolás.

CAPILLA DE MARIA ANUNCIADORA—(PP. SALESIANOS) SOLEMNE TRIDUO EN HONOR DE JESUS-SACRAMENTADO.

A las ocho y media, misa de comunión y manifiesta quedando expuesto Jesús Sacramentado hasta las cuatro y media de la tarde que habrá estación, rosario, sermón y bendición solemne.—A las diez será la misa cantada.

Los días 2 y 3, será la misa también a las ocho y media y el manifiesto quedará hasta las cinco que se hará la reserva como el día anterior.

Predicará los tres días RR. PP. de la Compañía de Jesús y en estas festividades se estrenará una magnífica Custodia.

SANTA LUCIA.—Mañana, jueves, 3 del corriente, solemnes cultos en honor de Nuestra Señora del Sagrado Corazón. La comunión general a las ocho. Al toque de oración el ejercicio de la tarde con exposición solemne de S. D. M.

REGISTRO CIVIL
DISTRITO DE LA AUDIENCIA
Nacimientos: Ninguno. Defunciones: José Barros Alén, 66 años (occlusión intestinal). Matrimonios: Bernardino Pérez González con Francisca García Méndez y Francisca Méndez con Teresa Barbeito González con Teresa Barbeito Dios.

TEATRO LINARES RIVAS
EL SABADO
reaparición del famoso niño artista Jackie Coogan, en su última creación
El Hijo de la Parroquia

cisco Barbeito González con Teresa Barbeito Dios.
DISTRITO DEL INSTITUTO
No hubo movimiento.

Crónica local
Consulta de la vista
El oculista doctor Gradilla consulta de diez a doce de la mañana, solo los martes y miércoles, y los demás días de la semana, a las mismas horas, su compañero don Manuel Sánchez Mosquera, calle de Compostela, número 6.

Ruperto Armesto Rey y Aristides Alvarez Pastor, se dieron ayer de cachetos en la Rúa Nueva para solemnizar el año nuevo, siendo detenidos y denunciados al juez municipal correspondiente.

«La Perla Coruñesa»
Pondrá a la venta pasado mañana, Jueves, el gran saldo de retales en todas clases de géneros. Único día de venta.

A petición de Felisa Cerdeiras Ferreiro, fueron detenidos ayer José Fernández, Romero y Joaquín Fojón Fernández, por promover escándalo en el domicilio de la denunciante, en el cual habían penetrado fingiéndose el primero agente de policía.

En la administración de este periódico se vende una partida de papel periódico al precio de CINCO pesetas la arroba de 12 kilos.

Por cometer faltas contra la moral, fué detenido ayer en el Cantón Grande el mozo de cuerda Manuel Santiso Rodríguez.

Juguetes de todas clases
Precios los más económicos
MIRALLES.—Galera, 44 y 46

Por expender bebidas alcohólicas en su domicilio, calle de los Picos número 3, fué denunciada al gobernador civil la joven Felisa Cerdeiras Ferreiro.

La joyería de más gusto y más económica?
La de ESCUDERO.—REAL, 75.

Conferencias Telefónicas
(SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)
La Gaceta

Madrid 1.
La del domingo publica las siguientes disposiciones:

Disponiendo que el subdirector de Agricultura, cese en el cargo de encargado del ministerio de Fomento.

Anunciando un concurso entre ingenieros agrónomos para proveer una cátedra de la Escuela especial.

Ampliando hasta el primero de Febrero la prórroga autorizando a las empresas ferroviarias para elevar en un 15 por 100 las tarifas.

Prorrogando también hasta igual fecha las autorizaciones de la Ky de subsistencias.

Suspendiendo, respecto a los puertos francos de Canarias, la aplicación de la tarifa para la percepción de los derechos obvenacionales de Aduanas.

Nombrando una comisión para que proponga al Directorio las resoluciones sobre este asunto.

Amortizando varias plazas de auxiliares de telegrafos.

La de ayer, jueves, publica las siguientes disposiciones:

Los decretos firmados el día anterior de los cuales ya di noticias.

Admitiendo la dimisión a los vocales del Consejo de administración de las minas de Almadén y Arayanes.

Jubilando al actual presidente del Consejo de Obras públicas e inspector general del cuerpo de caminos.

Nombrando para sustituirle a D. Alfredo Mendizábal.

Idem caballero gran cruz de a orden del mérito agrícola a D. Alfonso Crespo, conde de Castillón.

Ampliando hasta el 20 del actual el plazo que la real orden de 23 de Noviembre fijaba a la Comisión encargada de informar sobre la constitución que deberá darse al organismo que es encargado de la preparación y estudio de los convenios comerciales.

Suspendiendo la aplicación del artículo 172 del Estatuto general del magisterio, interin no se resuelve el expediente que se tramita, y cesando, por consiguiente, en el desempeño de sus cargos todos los actuales habilitados de los maestros.

Fallos de la Comisión inspectora de tribunales:
Postergando por seis meses para el ascenso al juez de Nules, hoy de Granollers, D. Manuel Piser.

Al fiscal de la Audiencia provincial de Málaga, D. Salvador Sallés, se le traslada con la categoría de magistrado de territorial a una Audiencia que no sea la de Madrid ni la de Barcelona.

Se absolvió al magistrado de la misma Audiencia, D. Eduardo Zubiga y al juez de primera instancia D. Manuel María Merino.

Se dispone el traslado, sin que ello suponga nada desfavorable, del juez de Viana del Bolo, hoy de Ribadavia, D. Alfonso Fernández Periza.

Se acuerda la separación, por imposibilidad física, del comisario de tercera clase del cuerpo de vigilancia de Madrid, D. José Ballester.

Son nombrados inspectores provinciales de Sanidad los aspirantes aprobados D. Joaquín Maestre, D. Miguel Benzo, don Pedro García, D. Justo Ruiz y D. José Cañadas.

Suspendiendo las disposiciones dictadas sobre agregación de los Colegios privados.

MOTOR MUY BARATO
SE VENDE
de corriente alterna trifásica, 2 caballos, 120-210 Voltios. Informes en la Administración de este diario.

Dr. Romero Corral
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL
SIFILIS Y VENEREAS

Análisis de la sangre (Wassermann). Tratamiento de la blenorragia crónica. Consulta; De cuatro a siete.

Real, 24, segundo

Clínica del Dr. Benavente
Consulta y operaciones de la vista.—Calle de Feijón, número 1, esquina a la Plaza de Orse.

De diez a una de la mañana

DISPEPSIAS CRÓNICAS

Podéis abandonar régimen y restricciones sin temor a los sufrimientos si tomáis Magnesia Bisurada. Haced la prueba siguiente: Tomad una comida normal, como todo el mundo, y seguid, da media cucharadita de Magnesia Bisurada en un poco de agua caliente. Si no quedáis agradablemente sorprendidos de los resultados obtenidos podréis haceros reembolsar el precio de la compra bajo simple demanda. Procuraos un frasco de Magnesia Bisurada hoy mismo en la farmacia, tomadla según se indica, y pronto podréis decir a vuestros amigos de qué manera os habéis liberado de vuestra dispepsia. Acordaos del nombre: Magnesia Bisurada, el remedio energético contra la dispepsia, la indigestión, la flatulencia, los gases, ardores, acedeces y todos los desarreglos del estómago.

NOTA.—Si queréis usted convencerse de la eficacia de la Magnesia Bisurada para los males del estómago, pida opinión a su médico.

Regreso del Cardenal Benlloch

DESEMBA—RICO EN CADIZ.—MANIFESTACIONES DEL PRELADO.
Llegó a Cádiz el vapor «Mannet Arnés», a bordo del cual regresa el cardenal Benlloch de su viaje por las repúblicas hispanoamericanas.

El prelado viene satisfechísimo de su viaje.

Durante su estancia en América habló cinco veces diarias, la mayoría en los templos.

Su recibimiento en el Perú adquirió caracteres verdaderamente extraordinarios. El Parlamento peruano concedió un crédito para erigir un monumento a los héroes del Callao.

Dijo también que Cuba continúa siendo muy española, a pesar de la influencia norteamericana.

Hizo grandes elogios de los Centros Gallego y Asturiano.

Los Gobiernos de todas las repúblicas hispanoamericanas le concedieron condecoraciones.

Creo el ilustre purpurado que su viaje contribuirá a estrechar las relaciones con nuestros hermanos de América.

BENEDICCIÓN DE UNA BOYA.—IMPOSICIÓN DE UNA MEDALLA.—EL CARDENAL ESTA DISPUESTO A VOLVER A AMÉRICA.

En el muelle Reina Victoria bendijo una nueva boya, inventada por el Sr. López Saiz, del cual hizo el prelado grandes elogios.

A bordo del «Mannet Arnés» verificóse la ceremonia de imponer al cardenal Benlloch la medalla de socio protector de la Academia.

El cardenal, hablando del éxito de su viaje, dijo que lo debe a la Virgen del Rosario, cuya imagen llevó a Cádiz.

Teatro Rosalia Castro
Gr.ª Compañía de Comedias
VALENTI-VARGAS
Hoy, Miércoles, 2 de Enero
A las 6 y media, tarde, y a las 10 y cuarto, noche
GRANDIOSO ESTRENO
de la comedia en tres actos, original de Pedro Muñoz Seca

LAS HIJAS DEL REY LEAR
El Viernes, ESTRENO del episodio cómico en 3 actos, de Jiménez y Paradás

La copa del olvido
Pronto, muy pronto, ESTRENO de la comedia en tres actos, de D. Pedro Muñoz Seca.

El Filón

Salón París
CINEMATOGRAFO DE MODA
Hoy, Miércoles, 2 de Enero de 1924
ESTRENO
de la 5.ª jornada de la magnífica serie
Manos de Armiño
por
George B. Seitz y Margarita Courtel
Completará este programa la cinta cómica en dos partes,
El Terrible Cañamón
MAÑANA
SOBERBIO ACONTECIMIENTO
La lujosa producción francesa
EL IMPERIO DEL DIAMANTE
cuya acción se desarrolla en París, Londres, Niza, Montecarlo y New York

Teatro Linares Rivas—Empresa Méndez
HOY: ESTRENO de los episodios 4.º y 5.º de la magnífica serie de creciente éxito
LA HUERFANITA
MAÑANA: ESTRENO del cine-drama en cuatro partes, titulado:
DOS LUNAS
Interpretado por el invencible atleta y arriesgado cow-boy, BUCK JONES
SABADO: SENSACIONAL ACONTECIMIENTO
EL HIJO DE LA PARROQUIA
Por JACKIE COOGAN, el fenomenal actor

LA LUCHA ANTITUBERCULOSA EN GALICIA

— POR EL —

DOCTOR HERVADA

OBRA DE INTERÉS MÉDICO-SOCIAL

Contiene: Los detalles médicos más importantes acerca de la Geografía y Climatología de la región. — La estadística de la tuberculosis en Galicia desde el año 1910. — La herencia y el contagio en Galicia. — La emigración. — La alimentación. — El alcoholismo. — Las industrias. — La tuberculosis latente. — El actual armamento antituberculoso de Galicia: *Circoterapia, Colonias escolares, Dispensarios, Sanatorio de Oza.* — Mapa estadístico. — Treinta conclusiones y la opinión clínica de 46 médicos acerca de la tuberculosis en las diferentes comarcas gallegas.

Precio, 3 pesetas. — De venta en las principales librerías

Manifestó que está dispuesto a volver a América cuando sea necesario.

La labor del Directorio

FELICITANDO A PRIMO DE RIVERA

Estuvieron hoy en el Ministerio de la Guerra los generales que formaron el primer Directorio para felicitar al general Primo de Rivera por la entrada del año.

También estuvieron con el mismo objeto los generales Barrera, Arlegui y otros.

DÍA DE VACACION

Con motivo de la festividad del día de los generales del Directorio se atendieron hoy a sus despachos oficiales.

Un artículo del general Primo de Rivera

HAY QUE SATISFACER LA ESPERANZA NACIONAL LO MAS PRONTO POSIBLE

Publica hoy "El Sol" un artículo del general Primo de Rivera, que dice: "Al finar el año 1917 encuentro en las columnas de "El Sol" acogida para un artículo de desusadas dimensiones, en el que expuse el estado militar de España en aquellos momentos y aun hizo consideraciones y juicios que eran bien delicados y resabados entonces."

Invitado, al sexto aniversario de la aparición de aquel trabajo, para publicar otro, considero un estricto deber, acaso preferente a otros que ahora me toca cumplir, aprovechar la ocasión para ponerme en contacto, una vez más, con el público en el momento en que mis opiniones tanto han de interesarle.

He de omitir al presente la exposición de un largo programa militar que está en el estudio de los órganos adecuados, respecto al cual habría de aparecer en contradicción con mis propias ideas en algunos de los puntos de la enseñanza de la gran guerra y la meditación y el estudio de los seis años transcurridos, no permitiendo mantener obstinadamente y por esa sola razón de que los pensó y expuse entonces. Pero hoy algo en el momento histórico actual que tiene relación con el que caracterizaba a aquel. En aquella ocasión examiné la actuación militar, en el modo de distinción, pero de las mismas o parecidas causas nacida y por los mismos motivos inspirada, que ahora se han concretado, extendido y afirmado en unión con el país, con la robustez que da el tiempo a las ideas y la aceptación que éstas tienen cuando se definen con claridad.

cias para conocer el número de valores desaparecidos y su cuantía. Han comparecido a declarar en el expediente gubernativo los compañeros del desaparecido.

La entrada de año

GRUPOS DE ENMASCARADOS
Durante toda la madrugada última continuaron en Madrid los grupos de enmascarados celebrando el primero de año.

A las dos se abrieron varios cafés que fueron invadidos por la muchedumbre.

No obstante la gran aglomeración de público en las calles, no se registraron incidentes.

NUMEROS EXTRAORDINARIOS
Todos los periódicos de Madrid publican hoy numeros extraordinarios con motivo de la entrada de año.

En una cacería

EN LUGAR DE MATAR AL RAPOSO MATA A UN COMPAÑERO

Dicen de Oviedo que varios amigos salieron de casa al Monte Ontero. Uno de ellos, llamado José Díaz, hizo un disparo de escopeta para matar a un raposo, pero la bala fue a herir a su compañero Rafael Sánchez, que cayó muerto en el acto.

De Marruecos

CONVOYES SUSPENDIDOS
Por consecuencia del temporal se ha suspendido el envío de convoyes a los Peñones.

EL AVIADOR FRANCO
Elegió a Melilla el capitán aviador señor Franco, que se propone salir el día 3 en un hidroavión con rumbo a Canarias.

TRABAJOS SUBTERRANEOS
Sábese que los rebeldes están construyendo una cueva o mina frente a la posición de Tizzi Aza.

Realizan los trabajos solamente de día. Las fuerzas de la posición realizan frecuentes salidas para impedir que las excavaciones continúen.

LÓS SOMATENES EN CEUTA
En el Ayuntamiento de Ceuta celebró una reunión convocada por la Junta organizadora de los somatenes, para hacer la entrega de nombramientos de cabos y subcabos.

Los somatenes hasta ahora constituidos son cinco; uno por cada distrito de la ciudad y otro en el campo exterior que alcanza hasta los límites de la zona de protectorado.

La recluta hácese con gran entusiasmo, figurando entre los somatenistas elementos de todas las clases sociales.

REPARTO DEL AGUINALDO
La Comisión catalana que estuvo en la zona de Melilla distribuyendo los regalos de pascua entre los soldados, llegó hoy a Ceuta.

En varios automóviles de la Comandancia general, marchó a recorrer los campamentos.

De Barcelona

DETENCION DE UN EX PRESIDENTE DE LA DIPUTACION
En Lérida fué detenido D. Ramón Sol. Al divulgar la noticia de su detención produjo sensación grandísima.

Asegúrase que seguirán otras detenciones de personas conocidísimas.

El Sr. Sol había sido recientemente presidente de la Diputación.

PISTOLERO DETENIDO
La policía detuvo en Barcelona a un sujeto conocido por Cabeza Gorda.

Súpólese que tomó parte en el asalto al Banco de Tarrasa.

Al ser detenido se le ocuparon dos pistolas automáticas con cargadores de repuesto.

Concedése importancia a esta detención.

Varias noticias

OBSEQUIO A LOS PRESOS
El sacerdote D. Luis García Hernández, en nombre de un fallecido, entregó al director de la cárcel modelo 200 pesetas para tabaco con objeto de que lo reparta entre los presos.

PERCANCE AUTOMOVILISTA
El jefe del puesto de la guardia civil de Villalba comunica que el P. gar. al E. número 37 de la carretera de la Coruña, volcó un automóvil que guiaba D. Juan Carulla.

Por consecuencia del accidente resultaron gravemente heridos la esposa del señor Carulla, doña Mercedes Rico, doña Elvira Reyes y otro señor que les acompañaba.

LAS FIESTAS DE GRANADA
Comenzaron hoy en Granada las fiestas de la Conquista.

La animación en la ciudad es extraordinaria.

Al mediodía congregóse el vecindario en la plaza del Ayuntamiento y un concejal salió al balcón de la Casa Consistorial, llevando el pendón real de Castilla, al que daban escolta los matrones, pronunciando un discurso alusivo al acto.

Terminó dando vivas a España y a los reyes, que fueron contestados con gran entusiasmo.

Ruiz de Velasco.

El mayor surtido conocido en juguetes

Para el día de Reyes

BAZAR FREIJIDO

Calle Real, núm. 4 - La Coruña

Novidades N comprar sin visitar esta casa

Servicio de automóviles

DE LA CORUÑA A SANTIAGO «LA REGIONAL»
Salidas desde el Cantón Grande: A las 8 de la mañana, el primero; y a la 1 de la tarde el segundo.
Llegadas: A las 11 de la mañana y a las 4 de la tarde.

DE LA CORUÑA A CARBALLO «El Tren»
Salida de la Coruña, a las 4 y media de la tarde.
Llegada a la Coruña, a las 10 de la mañana.
Salida de Carballo, a las 8 de la mañana.
Llegada a Carballo, a las 6 y media de la tarde.

PASAPASARIO OFICIAL ANTITUBERCULOSO
Cuadro de servicios médicos:
Atenciones pulmonares y tratamiento específico por las tuberculosis: jueves y viernes, de 3 a 4, y martes y sábados, de 4 a 5.
Corazón: martes de 4 a 5.
Garganta, nariz y oídos: martes y jueves, de 9 a 10; miércoles, de 4 a 5.
Ojos: martes y sábados, de 4 a 5.
Piel, sífilis y venéreas: lunes y jueves, de 10 a 11; martes y sábados, de 12 a 1.
Ginecología: viernes, de 9 a 10.
Infancia: jueves y viernes, de 4 a 5; miércoles y sábados, de 4 a 5; jueves, de 4 a 5.
Estómago, intestinos e hígado: lunes y jueves, de 9 a 10; martes y viernes, de 11 a 12.
Tuberculosis quirúrgica: jueves, de 9 a 11.



HIPOFOSITOS SALUD

Eficaz remedio reconocido por la ciencia para atajar los progresos del raquitismo, anemia, tisis y empobrecimiento de la sangre.

Abre el apetito y prepara a los niños un magnífico y rápido crecimiento.

Por su agradable sabor es un placer para los niños el jarabe-tónico-reconstituyente.

Villar Pellit
Médico - Dentista
Especialista en los trabajos de oro.
Extracciones sin dolor ni peligro.
Consulta, de 9 a 1 y de 3 a 7.
PLAZA DE LUGO.-CASA TELERO (al lado de la iglesia de Santa Lucia)

Doctor Gutiérrez Moyano
Tratamientos modernos de las enfermedades de matriz, huesos, vías digestivas, respiratorias y urinarias, mediante sueros, inyecciones intravenosas y vacunas.

Fisioterapéuticas: Rayos X (Radioterapia), Radioscopia y Radiografía, Aeroterapia, Electrodiagnóstico, Galvanización, Electrolisis, Parafinización y Diatermia para la curación de tumores, parálisis, atrofias musculares, reumatismos, etc.

JUANA DE VEGA, 13, segundo
Consulta de once a una.—Teléfono 148

Sucesores de **J. Villar**

Casa fundada el año 1827

Participan a su clientela que por disposiciones superiores han instalado sus negocios en locales separados y en la siguiente forma:

Farmacia, Laboratorio, artículos higiénicos, Ortopedia y Cirujía, Real, 82.

Aparatos fotográficos, accesorios para la fotografía y los trabajos de Laboratorio en Real, 84

Droguería medicinal, industrial, artística y fabricación de pinturas Olmos, 7.

Oficinas: Real, 82

Dirección postal: Apartado, 12

Dirección telegráfica y telefónica: Villar - Farmacéutico

Venta del vapor inglés «Somersby»

En la oficina de D. Rafael Horvath, agente del Lloyd's Inglés, REAL, 14, bajo, se admiten por escrito, proposiciones de compra del vapor inglés «SOMERSBY» tal como está embarrancado en Baldayo (Puenteceso), el viernes 4 del corriente hasta las doce del día.

La Coruña 1.º de Enero de 1924.

«La Emprendedora»
Vigo-Coruña-Ferrol-Betanzos

Inauguración de un servicio extra-rápido de coches de Turismo Ferrol-Betanzos-Santiago, salida: 8 y media mañana.—Santiago-Ferrol, 2 tarde.—Coruña-Vigo, 8:15 mañana.—Vigo-Coruña, 2 tarde.—Tres veces por semana coche de lujo.

Todos estos servicios se hacen con los coches marca Buick, a 30 y 35 pesetas.

Omnibus para Vigo, 17 pesetas; que transporta rápidamente los equipajes del Turismo. Salida a las 12.

Para Santiago: 5, 6, 7 y 10 pesetas, cada cuatro horas.

«LA EMPRENDEDORA»: Castelar, 4.—Teléfono 253

Fábrica de Impermeables
Confeciones a la medida
Riego de Agua, 20 - La Coruña

Domingo Andrade
Médico EX-ALUMNO DE LOS HOSPITALES DE PARIS

Santa Catalina, 41, primero
ENFERMEDADES DE LA SANGRE Y DE LA NUTRICION: C. loris, Anemia, Avariosis, Herpesiforme, Reumatismo crónico, Gota, Diabetes, Linfatisma, Escrófula, Enflaquecimiento, Raquitismo, Accidentes del crecimiento, etc.)
Consulta: de 9 a 12 y de 4 a 6

Gramolas Gramófonos Discos
CON GRAN REBAJA DE PRECIOS
Pianos automáticos
Rollos para pianolas de 65 y 88 notas
Papelería de Ferrer. Real, 61. - La Coruña

Los niños de pecho no deben tomar leche de vaca

Coagula en el estómago, y como el niño no tiene la resistencia del ternero (para el que la Naturaleza hizo esa leche) para digerirla, gran parte de ella se va en las deposiciones, y tarde o temprano enferma del aparato digestivo.

Si la leche está condensada, cocida o esterilizada, aún es más difícil de digerir. Eso suponiendo que es buena, que es difícil que un día u otro no la tome mala. Y lo mismo ocurre con la leche de cabra, y aún es peor la de oveja.

El GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano. No coagula en el estómago y la digieren total y rápidamente.

AVISO MUY IMPORTANTE
Cuando el niño necesita empezar a tomar alguna harina que le prepare para la alimentación sólida, que suele ocurrir cuando tiene diez o doce meses, nada como la HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO, que es la última palabra de esa clase de alimentos. Está purificada y privada de amargo perjudicial que suele tener esas harinas, que por eso otras casas las venden mezcladas con productos azucarados que lo disimulan. Se puede tomar con leche; pero con GLAXO es mejor. Exíjase que sea HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO. Véndese en tiendas de comestibles, farmacias y droguerías.

Importadores exclusivos en España, Portugal y Marruecos: SEBASTIAN T. ULLER y C.ª, Montera, 18. - Madrid
Venden el GLAXO: Sucesores de J. Villar, Real, 82. - Pardo Reguera, Real, 82. - Juan Cardido, «La Gran Antilla». - Farmacia Europea. - Cooperativa de Funcionarios públicos, Plaza de Galicia. - Juan Antonio Vela, Fontán, 4, y en las farmacias y tiendas de comestibles. - Representante en Coruña: Sección Comercial Degaid, Rer. 1, 40.

DIGESTÓNICO
¡SIEMPRE CONMIGO!

ES LA SALUD DE MI ESTÓMAGO

Ford

EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL
Autómóviles, Camiones y Recambios
DISPONIBLES PARA ENTREGA INMEDIATA

Julio Wonenburger
Agente en la Coruña: Av. Fernández Latorre, 60-72. - Teléfono 82

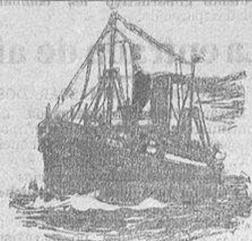
Mala Real Inglesa

SALIDAS del puerto de La Coruña para los de Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Destino	Fecha	Plas.	Ptas.
ANDES	6 Enero.		442'60
ARLANZA	20 Enero.		442'60
AVON	3 Febrero.		442'60
ALMANZORA	17 Febrero.		442'60
ARAGUAYA	24 Febrero.		442'60

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Los pasajeros de tercera clase deben dirigirse directamente a esta Agencia, sin utilizar intermediarios, prohibidos por la ley.

Agentes: RUBINE E HIJOS La Coruña. - Real, 81



Vapores Correos Españoles de Pinillos Izquierdo y Comp.ª

Salida para LA HABANA

El 19 de ENERO el Infanta Isabel vapor correo español

Precio del pasaje en tercera clase, incluso impuestos Ptas. 524

Agente: NARCISO OBANZA

La Coruña, Marina, 31

Compañías Hamburguesas

SERVICIO REGULAR DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Próximas salidas para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES de los vapores

Precio en 3.ª clase incluidos impuestos Pesetas

VIGO—9 de Enero Pesetas, 422'60

VILLAGARCIA—29 de Enero Pesetas, 422'60

TERCERA CLASE CORRIENTE.—En todos los vapores de estas Compañías están a disposición de los pasajeros, que viajan en esta clase, amplios y cómodos camarotes, cuartos de baño, duchas, etc. La comida es completamente española en servicio en amplios y confortables comedores con mesas y sillas giratorias por camareros que hablan perfectamente el castellano. Tienen igualmente todos los vapores una magnífica instalación permanente de camarotes cerrados de 2, 4 y 6 literas con lavabe y servicio completo de cama, los cuales se pueden obtener mediante el sobre precio de pesetas 20 por cama.

TERCERA CLASE DE PREFERENCIA.—Completamente independiente de la tercera corriente, se obtiene con un suplemento de 125 pesetas. Los niños de 2 a 10 años pagarán medio pasaje.

Los niños de 8 años, gratis.

PRECIOS DE CAMARA

PRIMERA CLASE.—En los vapores Cap Polonio, Cap Norte y Antonio Desjardins para Rio Janeiro, libras 61; para Montevideo, 67; para Buenos Aires, 69.

SEGUNDA CLASE.—Sólo en el Cap Polonio para Rio de Janeiro, libras 31'10; para Montevideo, 36'10; para Buenos Aires, 37'10.

PRIMERA CLASE.—En los vapores Vigo, Galicia, Wurttemberg, Villagarcía, Teutonia, España, La Coruña y Baden para Rio Janeiro, libras 40; para Montevideo, 44; para Buenos Aires, 46.

Los pasajeros de tercera clase deben dirigirse directamente a esta Agencia, sin utilizar intermediarios, prohibidos por la ley.

Agente general en La Coruña, ENRIQUE TRACA, Compañía, 8. - Telégrafos y telefonemas: Fraga.

Lloyd Real

Holandés

(Koninklijke Hollandische Lloyd)

AMSTERDAM

SERVICIO RAPIDO POSTAL A LA AMERICA DEL SUR

POR LOS VAPORES A DOS HELICES GELRIA, FLANDRIA, ORANIA y ZEELANDIA

Próximas salidas del puerto de LA CORUÑA para LAS PALMAS, PERAMBUCO, BAHIA, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

FLANDRIA 12 Enero Pesetas, 442'60

GELRIA 26 Enero Pesetas, 442'60

ORANIA 9 Febrero Pesetas, 442'60

ZEELANDIA 23 Febrero Pesetas, 442'60

FLANDRIA 15 Marzo Pesetas, 442'60

GELRIA 29 Marzo Pesetas, 442'60

ORANIA 12 Abril Pesetas, 442'60

Los precios anteriores son en tercera clase, más impuestos.

Admiten carga y pasajeros de primera, segunda, intermedia y tercera clase.

El vapor ZEELANDIA solamente admite carga y pasajeros de primera, intermedia y tercera clase.

Estos vapores tienen a disposición de los pasajeros que viajan en TERCERA CLASE CORRIENTE, amplios comedores, salones de fumar, duchas, cuartos de baño, etc., llevando para servicio de los mismos, camareros, enfermeros y cocineros españoles.

Las comidas son abundantes y sanas, consistiendo en lo siguiente: Almuerzo: café con pan y queso o dulce.

Comida: sopa o paté, un plato de carne o pescado, y legumbres, vino, pan fresco todos los días y postre.

Cena: sopa con legumbres y un plato de carne o pescado y garbanzos, pan y vino.

Los niños menores de 10 años, gratis; de 10 a 12 años, medio pasaje; mayores de 12 años, pasaje entero.

Se ruega a los señores pasajeros, pidan las plazas con la mayor anticipación posible, enviando al mismo tiempo un depósito de 150 pesetas, por cada una que soliciten, para reservárselas.

Para complementar las disposiciones argentinas es indispensable que todo pasajero presente la documentación con CINCO DIAS de anticipación a la fecha de salida del buque.

Informar sobre precios de camarotes y plazas disponibles al representante general de la Compañía en España DON RAMUNDO MOLINA y COUGERO, CONSIGNATARIO.—LA CORUÑA, Marina, 31.

Bilis, Mareos

DIGESTIONES DIFICILES Evitanse tomando en ayunas y después de las comidas la célebre

Manzanilla Romulo y Remo

Antibiliosa-Laxante Medicación naturalista

BOTE PARA 100 TAZAS... 150 Ptas. BOLSITA PARA 10 TAZAS... 0'10

VENTA EN FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS

Al pueblo o ciudad más distante envíese como prueba una caja de 50 bolsitas para 200 tazas.

Por 5 Ptas. giro o sellos PEDIDOS

A PEREZ MARTIN Y COMPAÑIA ALCALA, 9, MADRID

Y demás centros de especialidades.

Lloyd Norte Alemán

DE BREMEN

Línea de América del Sur SERVICIO DE VAPORES CORREOS DESDE EL PUERTO DE LA CORUÑA A RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Próximas salidas: «Weser» (nuevo) 9 de Enero. Pesetas 432'60

«Koeln» 23 de Enero. Pesetas 422'60

«Sierra Córdoba» 30 de Enero. Pesetas 442'60

Los vapores WERRA, WESER, KOELN, CREFELD y GOTHIA admiten pasajeros de INTERMEDIA (en el centro del buque) y tercera clase. El vapor SIERRA NEVADA admite pasajeros de primera y tercera clase, y los vapores SIERRA CORDOBA, SIERRA MORENA y SIERRA VENTANA admiten pasajeros de Primera de lujo, primera y tercera clase.

El precio en la clase INTERMEDIA es de Libras 26, 27, 28, 30 y 32 según camarote.

Estos vapores llevan una excelente tercera clase, con comedores, salones de fumar y salones de señoras, cuartos de baño, etc. También llevan camarotes cerrados de dos, tres y cuatro camas, costando cada camarote en esta clase Pesetas 20 de aumento en el pasaje. Llevan banda de música y orquesta en esta clase y tripulantes españoles. La comida abundante y vino todos los días.

PEMISION DE PLAZAS: Para poder reservar sitio se ruega a los pasajeros de tercera clase que envíen directamente a esta Agencia, sin utilizar intermediarios, un depósito de pesetas, 150 por cada pasaje. Este depósito debe enviarse con la suficiente anticipación algún tiempo antes de cada salida.

Para informes dirigirse a su Consignatario en la Coruña: FELIPE RODRIGUEZ REY, Plaza de Mina 1.—bajo.

Cie G. le Transatlantique

COMPANIA DE VAPORES CORREOS A GRAN VELOCIDAD

SALIDAS DIRECTAS DE LA CORUÑA A LA HABANA Y VERACRUZ EL DIA 2 DE CADA MES

FLANDRIA... 23 Enero

CUBA (extraordinario) 7 Febrero

ESPAGNE... 23 id.

Precios del pasaje en cámara: En primera desde 1.450 pesetas a 7.000, según categoría y vapor; en segunda desde 1.100 pesetas a 1.350, y en preferencia desde 825 pesetas a 875.

Precio en tercera (incluidos impuestos) PARA EL VAPOR «CUBA» a la Habana, 549'50 pesetas; a Veracruz, 592'75.

PARA LOS VAPORES «ESPAGNE» y «FLANDRIA» a la Habana, 539'50; a Veracruz, 532'75.

LÍNEA SUPLEMENTARIA Salidas de LA CORUÑA para LA HABANA y VERACRUZ EL DIA 10 DE CADA MES

PRECIOS En tercera (incluidos los impuestos), pesetas, 549'50.

En cámara, 1.025, 1.050 y 1.075. En segunda económica, 950. En preferencia, 800.

A todos los precios de cámara hay que añadir los impuestos.

Descuentos en primera y segunda clase a familias compuestas de padres e hijos y que computen como mínimo tres pasajes.

Los pasajeros de tercera serán servidos en amplios comedores.

Los pasajeros de tercera clase deben dirigirse directamente a esta Agencia sin intermediarios, enviando para la reserva de plazas depósito de 150 pesetas por cada una y presentarse en esta Agencia 5 días antes de la salida del vapor.

Todos los pasajeros y sus equipajes son conducidos a bordo por cuenta de la Compañía.

Para toda clase de informes dirigirse a su consignatario NICANDRO FARINA, Compañía, esquina a plaza de Lugo.

Compañía del Pacífico

Próximas salidas del puerto de La Coruña

Para LA HABANA, Cristóbal (Colón), Panamá, Callao, Valparaíso y otros puertos de Chile y Perú.

OROYA. 23 de Enero

ORIANA. 11 de Febrero

Precio del pasaje a la Habana, incluidos impuestos, Oroya Oriana

Primera clase. Ptas. 1.599,65 1.599,65

Segunda clase. » 963,65 863,65

Tercera clase. » 549,50 539,50

Los pasajeros de tercera clase deben dirigirse directamente a esta agencia sin utilizar intermediarios, prohibidos por la ley.

Agentes generales: SOBRINOS DE JOSE PASTOR, Marina, 27 - La Coruña

Compañía Transmediterránea

BARCELONA SERVICIOS ENTRE LA CORUÑA Y LOS PUERTOS DEL LITORAL

Línea de Cabotaje Norte.—Salidas semanales de la Coruña para Villagarcía, Vigo, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barragona y Barcelona.

Los vapores de esta línea admiten carga con conocimiento de flete y flete a cargo de los pasajeros que se les entrega cuando la cantidad de carga lo permite.

Línea de Inglaterra.—Salidas quincenales de Glasgow y Liverpool, con escala en la Coruña, continuando en servicio de cabotaje a Villagarcía, Vigo, Huelva, Sevilla, Cádiz, Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia, Barragona y Barcelona.

Los Agentes de la Compañía en Glasgow y Liverpool se encargan del despacho de las mercancías que se les entregan con este objeto, así como de recoger y reexpedir aquellas que los receptores indiquen, para lo cual se facilitan impresos especiales en esta Agencia.

Los vapores de esta línea admiten carga con conocimiento de flete y flete a cargo de los pasajeros que se les entrega para Ceuta, Tánger, Larache, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con trasbordo en Sevilla o Cádiz.

Línea de Italia.—Los vapores del servicio de Cabotaje Sur admiten carga con conocimiento de flete y flete a cargo de los pasajeros que se les entrega en la Coruña, continuando en servicio de cabotaje a la Coruña, con trasbordo en Barcelona al vapor de la línea de Italia.

Para más informes: EDUARDO BANA, Agente-Delegado, La Coruña, Canton Grande, 22.

Compañía Hamburguesa Americana

(HAMBURG-AMERIKA LINIE)

Directamente para La Habana, Veracruz y Tampico saldrán de este puerto los magníficos vapores correo

HOLSATIA. 30 de Enero

Precios en tercera clase (incluidos impuestos): En el vapor Tolúdo, a la Habana, pesetas 539'50; a Méjico, 582'75.

En el vapor Holsatia, a la Habana, pesetas, 539'50; a Méjico, 582'75.

admitiendo el Tolúdo pasajeros de primera, segunda y tercera clase y en el Holsatia de primera, segunda económica y tercera clase.

Precios de cámara (incluidos impuestos): En el vapor Tolúdo, a la Habana, primera clase, pesetas 1.759'90, segunda clase 1.143'90. A Méjico, primera clase, pesetas, 1.793'15, segunda clase, 1.177'15.

En el vapor Holsatia, a la Habana, primera clase, pesetas 1.809'90; segunda económica, 831'15. A Méjico, primera clase pesetas 1.843,15 segunda económica, 919'70.

También admiten pasajeros de lujo (camarotes especiales) de primera clase y otras categorías.

Los niños mayores de diez años pagarán pasaje entero.

Los de cinco a diez, medio pasaje. Los de dos a cinco, cuarto pasaje.

Los niños de diez años uno gratis por familia y los demás comprendidos en esta edad pagarán cuarto pasaje, siendo necesario para acreditar la edad de los niños menores de diez años, se exhiba certificación de la partida de nacimiento fehaciente autorizada.

También admiten carga.

Los pasajeros de tercera clase deben dirigirse directamente a esta Agencia, sin utilizar intermediarios, prohibidos por la ley.

Para informes, su consignatario en La Coruña, ENRIQUE FRAGA, Compañía, 8.

Para toda clase de informes dirigirse a su consignatario NICANDRO FARINA, Compañía, esquina a plaza de Lugo.

Automóviles Bignan-Sport

Courbevoie (Francia) Provisto de servo-freno autoregulado

Agentes exclusivos en Galicia y Asturias: ALFREDO ALONSO (S. en C.) JUAN FLOREZ, 55 y 57. - LA CORUÑA.

Callos

Los terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando solo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO. No falla un solo caso. Pregunte a cuantos lo han usado y oirá V. maravillas. Pídale en Farmacias y Droguerías; 150 pesetas. Depósito en la Coruña; Sucesores de J. Villar, Real 82.

Rolland-America Line

SERVICIO DE VAPORES CORREOS RAPIDOS A TURBINAS

Línea Cuba-Méjico-Estados Unidos

Próximas salidas de La Coruña para La Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

EDAM... 18 de Enero

LEERDAM... 8 de Febrero

SPAARNDAM... 27 de Febrero

MAASDAM... 21 de Marzo

Precio del pasaje en primera clase: HABANA Ptas. 1.225. VERACRUZ Ptas. 1.350.

Precio del pasaje en segunda económica: HABANA Ptas. 850. VERACRUZ Ptas. 925.

Precio del pasaje en tercera: HABANA Ptas. 539'50. VERACRUZ Ptas. 582'75.

Incluidos impuestos.

En estos buques y espléndidos vapores TODOS LOS PASAJEROS DE TERCERA CLASE acomodados, sin que por ello tengan que abonar NINGUN SOBREPRECIO, en magníficos camarotes de dos, cuatro y seis literas, disponiendo además los pasajeros de amplios y confortables comedores con mesas y cómodos sillones giratorios, y salones de fumar y descanso, así como de amplia cubierta de paseo cubierta.

Para toda clase de informes, dirigirse a sus Agentes en La Coruña.—LOPEZ Y SANCHA, Marina, 6 y 7.

Sud Atlántica y Chargeurs Reunis

VIJES RAPIDOS A AMERICA DEL SUR

PROXIMAS SALIDAS

Para los puertos del BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES de los modernísimos trasatlánticos rápidos de 16.000 toneladas de desplazamiento, diez mil caballos de fuerza y dos hélices.

Precios en tercera clase incluidos impuestos: BELLE ISLE... 6 de Enero Pesetas 412,60

FORMOSE... 19 de Enero Pesetas 412,60

AURIGNY... 28 de Enero Pesetas 412,60

OUESSANT... 16 de Febrero Pesetas 412,60

MEDUANA... 25 de Febrero Pesetas 412,60

Precios en primera clase hasta Buenos Aires, pesetas 1.500.

Precios en segunda clase hasta Buenos Aires, pesetas 1.160.

(Sujetos a las variaciones del cambio y sin impuestos).

TERCERA EN CAMAROTE.—En camarotes de 2, 4 y 6 camas, con comedores, salones de conversación y cantina, pesetas, 442'60 (incluidos impuestos).

Se remitirán fotografías de estas instalaciones a quienes lo soliciten.

Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes generales en España ANTONIO CONDE hijos, Plaza de Orense, 2, A. bajo, La Coruña.—Telegrafos y telefonemas: CHARGEURS. — Aparatos número 41.

COMPANIA NAVIERA STINNES

(HUGO STINNES LINIEN) HAMBURGO SERVICIO REGULAR DE VAPORES CORREOS

DESDE LA CORUÑA AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA para los puertos del Brasil, Montevideo y Buenos Aires por el magnífico y rápido vapor-correo

Holm

Saldrá de la Coruña el día 12 de Enero de 1924

Y el día 8 de Marzo de 1924, saldrá de la Coruña el vapor

General Belgrano

Admite carga y pasajeros de cámara, tercera preferente y tercera ordinaria.

Precio del pasaje en tercera clase, incluidos impuestos:

En camarotes abiertos, 422'60 pesetas. En camarotes cerrados, 442'60. (Incluidos todos los impuestos)

Se recomienda a los pasajeros solicitar las plazas con la debida anticipación, especialmente los de camarotes cerrados. Los niños de 2 a 10 años pagarán medio pasaje.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia con cinco días de anticipación a la salida del vapor.

Para informes, dirigirse al Agente de la Compañía ROGELIO FERNANDEZ CONDE, Feijóo, 4, bajo.

LIMPORT & HOLT LINE

The Liverpool, Brazil & River Plate S. N. C.

SERVICIO MENSUAL POR VAPORES CORREOS RAPIDOS DESDE

LA CORUÑA AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Próximas salidas desde LA CORUÑA para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

HOLBEIN... 8 de Enero

Precio del pasaje en tercera clase (incluidos impuestos)

En Camarotes abiertos, pesetas 422'60. En camarotes cerrados, pesetas, 442'60

Los vapores de esta compañía disponen de excelentes instalaciones permanentes para los pasajeros de tercera clase y camarotes de dos, cuatro y seis camas, teniendo también a su disposición espléndidos salones comedores, cuartos de baño, etcétera.

Los pasajeros deberán presentarse en la Agencia con CINCO DIAS de anticipación.

Los pasajeros de tercera clase deben dirigirse directamente a esta Agencia, sin utilizar intermediarios, prohibidos por la ley.

Para toda clase de informes, dirigirse a VEUDE DE DANIEL LOPEZ, Calle de Petrelo, 22.—La Coruña.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE LA

Compañía Transatlántica DE BARCELONA

LÍNEA DE CUBA-MÉJICO

Servicios rapidísimos de este puerto a los de la Habana y Veracruz por los nuevos y magníficos vapores-correos de 16.000 toneladas movidos por turbinas, dos hélices; construidos en los astilleros de Sestao (Bilbao) y Ferrol.

El día 21 de Enero saldrá, salvo contingencias, el vapor.

Alfonso XIII

admitiendo pasaje y carga para dichos puertos, siendo el precio en tercera ordinaria para la Habana, 549'50 pesetas, y para Veracruz, 592'75.

En los expresados vapores se admiten pasajeros de todas clases y carga con conocimiento directo para Santiago de Cuba, a través de la Habana a vapores de la misma Compañía que hacen el servicio de Venezuela, Colombia y Pacífico.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día primero de Febrero saldrá de este puerto el vapor

San Carlos

admitiendo pasaje y carga para los de Montevideo y Buenos Aires, a trasbordar en Cádiz al magnífico vapor-correo

Infanta Isabel de Borbón

El precio del pasaje de tercera ordinaria para dichos puertos es de 422'60 pesetas, con los impuestos.

LÍNEA DE FILIPINAS, EXTREMO ORIENTE

El día 24 de Enero saldrá de La Coruña el vapor.

Legazpi

para los puertos de Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong Kong, Shangai, Nagasaki, Kobe y Yokohama, admitiendo pasaje para todos los dichos puertos, y carga para los de Asia, Africa y Oceanía.

Para solicitar